



Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

DOLAR	
TRM	\$ 4.148
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.833
VENTA	\$ 3.950
EURO	
TRM	\$ 4.148
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.360
VENTA	\$ 4.530
Fuente: Superfinanciera	



# GUAJIRA NEWS



Miércoles

Año 4 | Edición N° 923 | 17 Páginas

Riohacha, La Guajira - Colombia - 3 de julio, 2024

ISSN - 2955 - 0122



Gobierno Nacional inaugurará las primeras 27 comunidades energéticas de las 156 previstas para La Guajira

PÁGINA 5



Alegría y tradición en el 36 Festival de la Patilla en La Peña: estos son los nuevos ganadores

PÁGINA 10

### ACTUALIDAD POLÍTICA

Amplían denuncia contra asesor de la gobernación de La Guajira, Diego Baquero

PÁGINA 2

### ACTUALIDAD

Defensoría del Pueblo hizo un llamado a los organismos de socorro para proteger a los guajiros por paso de huracán Beryl

PÁGINA 7

IDEAM anuncia que debe haber vigilancia en Uribia y otros sectores de La Guajira por huracán Beryl

PÁGINA 7



PÁGINA 16

## COLOMBIA EMPATA ANTE BRASIL Y AVANZA PRIMERA DEL GRUPO D



Personero de Maicao pide promover asamblea regional para que se solucione problemática de prestación del servicio de energía en el departamento

PÁGINA 2



PÁGINA 3

ESEPGUA culmina con éxito su Rendición de Cuentas 2023

## Alcaldía de Dibulla entrega medidas y restricciones de playas tras el avance del huracán "Beryl"

PÁGINA 7



Hallan a joven robando computadores y abanicos dentro de un colegio

PÁGINA 12

-Incautan más de 14 toneladas de paprika sin documentación legal

PÁGINA 12



¡LÉELO Y PÁSALO!

Informó este martes 2 de julio en la Asamblea de La Guajira

# Personero de Maicao pide promover asamblea regional para que se solucione problemática de prestación del servicio de energía en el departamento

El personero del municipio de Maicao, Ever Quintana, participó este martes 2 de julio en la sesión ordinaria de la asamblea Departamental.

Cabe indicar que en la proposición realizada por el honorable diputado Arnoldo Marulanda en torno a la problemática del servicio de energía eléctrica, la Personería de Maicao realizó varias sugerencias.

Entre estas sugerencias promovidas por el ministerio público está la de la realización de una asamblea regional con todas las instituciones del Estado.

*“Donde nuestra sugerencia es la de la realización de una asamblea regional donde asistan todos los senadores, representantes, gobernadores y alcaldes de toda la costa atlántica”,* advirtió Quintana Rodríguez.



Ever Quintana, personero del municipio de Maicao.

Al igual que también sostuvo que *“con el fin de que el gobierno nacional escuche el clamor del pueblo y se pueda dar una pronta solución a esta problemática que nos aqueja”.*

En este encuentro realizado en la Duma Departamental participaron también otras los diputados de La Guajira, entre otras entidades, quienes mostraron preocupación por la prestación del servicio de energía en el te-

rritorio.

Cabe recordar que la semana anterior hubo protestas en Uribia, Manaure y Riohacha por la prestación del servicio de energía que realiza la empresa Air-e.



En cuatro municipios del departamento

# Director de Corpoguajira destacó resultados de estudios realizados para hacer diagnóstico de agua subterránea



El director de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, destacó los avances del convenio con el Ministerio de Agricultura y el Servicio Geológico Colombiano para fortalecer las capacidades productivas en La Guajira.

El director de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, destacó los resultados del convenio celebrado entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Servicio Geológico Colombiano, para contribuir y fortalecer las capacidades productivas y generación de ingresos en el

departamento de La Guajira, a partir del conocimiento de los recursos agua y suelo, los cuales fueron socializados en el auditorio de la Corporación.

Durante su intervención, indicó que en lo consolidado durante las actividades llevadas a cabo en Riohacha, Manaure,

Uribia y Maicao, hay elementos claves para que la gestión pública tenga éxito en lograr llevar el suministro de agua potable a la población de estos municipios.

Resaltó, igualmente, que se genere este conocimiento para conocer las posibilidades que hay en obtener agua de forma

subterránea y las condiciones en que se encuentra la calidad de esta.

El Consejo Nacional del Agua consideró importante presentar estos resultados, dentro de los cuales está un diagnóstico de 141 puntos de agua subterránea, el muestreo de agua y análisis del agua en 110 captacio-

nes, el análisis microbiológico en 45 aljibes, 62 pozos y 51 tanques de almacenamiento, así como un estudio piloto de línea base geoquímica en Maicao, entre otros datos.

En la socialización se contó con la presencia del director del Servicio Geológico Colombiano, Julio Fierro Morales.



Ante la Procuraduría Regional de La Guajira

# Amplían denuncia contra asesor de la gobernación de La Guajira, Diego Baquero

Una ampliación de la denuncia presentó Pedro Luis Colmenares, en el caso de las presuntas certificaciones falsas presentadas por Diego Baquero Altamar, para tomar posesión como asesor del despacho del gobernador de La Guajira.

Además, expresó que espera que muy pronto los entes de control tomen las decisiones que en estos casos proceden y que de ser necesario llevará el caso a la instancia nacional.

En esta oportunidad el quejoso le manifestó a la Procuraduría Regional de La Guajira, que desde y al interior de la go-

bernación están manipulando la información reportada en el Sigep de la función pública, incluyendo certificaciones que no fueron aportadas al momento de acreditar requisitos y tomar posesión. Manifestó que tiene todo documentado y las pruebas que así lo acreditan.

Sobre ese particular señaló que *“con mucho respeto remito a usted derecho de petición que radique en la Gobernación de La Guajira, el día lunes 17 de junio de 2024, donde pido explicaciones del porqué está metiendo en la hoja de vida del señor Diego Alberto Baquero Altamar,*



*certificaciones que no aportó al momento de la posesión y quien es la persona encargada de dicho trámite. Señores Procuraduría, en la Gobernación están tratando de enderezar la ilegalidad ya configurada sobre los documentos falsos presentados por Baquero Altamar y el no cumplimiento de los requisitos para el cargo”.*

Asimismo, cuestiona y advierte al gobierno departamental, que la omisión en este caso los hace responsable por no proceder oportunamente como lo establece la ley, una vez conocido el hecho irregular.



# ESEPGUA

## culmina con éxito su Rendición de Cuentas 2023



Andreina García, Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira

- 40 proyectos de agua y saneamiento en el departamento
- 2530 empleos generados
- 1609 comunidades beneficiadas
- 6300 familias beneficiadas

La Empresa de Servicios Públicos de La Guajira llevó a cabo su Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2023. El evento se realizó en la Biblioteca Héctor Salah de la ciudad de Riohacha y contó con la presencia de destacadas autoridades locales.

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar, junto a varios de

sus secretarios de despacho y el senador Alfredo Deluque Zuleta, así como líderes comunales, concejales del Distrito de Riohacha, periodistas y miembros de la comunidad en general, asistieron a la presentación para respaldar la gestión que viene adelantando ESEPGUA para seguir enfrentando las problemáticas de acceso a agua potable y saneamiento básico del departamento.

Andreina García, Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira, presentó un informe detallado de gestión

con indicadores de desempeño que reflejan el impacto positivo de las iniciativas implementadas durante el 2023.

Durante la jornada, se expusieron los principales logros y desafíos enfrentados por la empresa en el último año. Con la ejecución de más de 40 proyectos y 100 frentes de obras, lograron en el último año duplicar las metas trazadas. Con estos

resultados, se ratificó que es la empresa de todos los guajiros.

La Empresa de Servicios Públicos de La Guajira, reafirma su compromiso con la transparencia, la eficiencia y la mejora continua de sus servicios, trabajando siempre en buscar soluciones de acceso a agua potable y saneamiento básico en el departamento.

En el 2023, se entregaron

importantes obras como:

- Optimización del sistema de tratamiento de aguas residuales de El Molino y de Urumita
- Se entregaron los carros compactadores de residuos sólidos en Dibulla
- Se entregó el alcantarillado en Villanueva
- Puesta en marcha del centro de producción en zona industrial - Uribia



La Empresa de Servicios Públicos de La Guajira rinde cuentas del 2023 en la Biblioteca Héctor Salah de Riohacha, destacando la ejecución de más de 40 proyectos y 100 frentes de obras para mejorar el acceso a agua potable y saneamiento.

¡LÉELO Y PÁSALO!

# EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

## ¿Qué es lo que estaría pasando en el municipio de Fonseca? ¿Sería qué parece un barco a la deriva?

A raíz de que casi todos los días es noticia la forma tan desacertada como Micher Pérez Fuentes, como alcalde, está orientando la tierra de San Agustín. Casi todos los días es noticia la forma tan desacertada como se estaría gerenciando el hospital San Agustín. A tal punto de que su gerente renunció y le aceptaron la denuncia. Pero, al parecer, esta situación se pudo o no se pudo haber presentado. Dando como resultado un pasaje novelesco con perfil de Las Mil y una Noche que conduciría al final a un espectáculo de circo de poca monta. También se asegura que en las últimas horas pudieron haber demandado la elección de la persona que está haciendo las veces en la Personería del Municipio de Fonseca. Hay que recordar que el alcalde del municipio de Fonseca, Micher Pérez Fuentes, fue diputado a la Asamblea Departamental de La Guajira, por 12 años. Y en alguna oportunidad le preguntaron: ¿Será qué a usted la lengüita se la comieron los ratones. Así dice la canción de Leonardo Fabio? Y como si fuera poco el alcalde del municipio de Fonseca, Micher Pérez Fuentes, en estos momentos tiene demandada su elección ante el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira. ¡Y no se diga más!

## Andreína García, por aquí; Andreína García, por allá; Andreína García, por todas partes

Es lo que se puede decir a raíz de que ésta gerente de la Empresa de Servicios Públicos del Departamento de La Guajira, hizo un acto importante de rendición de cuentas. Fue en el auditorio de la Biblioteca Virtual Héctor Salah Zuleta. Ante un buen poder de convocatoria dio a conocer sus acciones en materia de agua potable y saneamiento básico en la mayoría de los municipios guajiros, en el marco de la vigencia fiscal de 2023. Uno de los anuncios importantes que hizo Andreína García Pinto, fue la forma como avanza el proceso de consulta previa para la compra de un lote de terreno que serviría para resolver la problemática de las aguas residuales en el Distrito de Riohacha. Sería con una inversión de 65 mil millones de pesos. El Gobierno Nacional aportaría 30 mil millones. ESEPGUA, aportaría 30 mil millones. El Distrito de Riohacha, aportaría 5 mil millones de pesos. ¡Habrà que esperar!

## ¿Será qué sería reelegido el secretario general de la Cámara de Representantes, Jaime Lacouture Peñaloza?

Este político conservador oriundo del municipio Villanueva, tiene su reelección en estos momentos "embolada". No es para menos. Teniendo en cuenta que el Partido Verde se le quiere atravesar en sus aspiraciones reeleccionistas. Jaime Lacouture Peñaloza, es un burócrata empedernido que pasó por el Consejo Nacional Electoral y desde allí logró ser elegido en la secretaria general de la Cámara de Representantes. Desde esa posición Jaime Lacouture Peñaloza, en algunas oportunidades hace alarde de ser jefe político en esta sección del país. Y se ha movido como pez en el agua por los municipios de Manauare y Uribia, siendo oriundo del sur de La Guajira. Es amigo del senador Conservador, Andrés Trujillo y del representante a la Cámara Juan Loreto Gómez Soto, quienes juegan de local en el municipio de Uribia. Siendo el primero de Itagüí, Antioquia. Y el segundo es oriundo del municipio de Barrancas. Y tienen como fiel amigo al ex alcalde de Uribia, Bonifacio Henríquez, quien hace parte de un "Sanedrín" que tras bambalinas tienen poder en la capital indígena de Colombia. ¡Y listo el Pollo!

## El exdiputado Eriberto Ibarra Campo, respalda a quienes buscan cambiarle el perfil a la Institución Educativa Luis Antonio Robles, de Camarones

Para el exdiputado oriundo de Barbacoas la Institución Educativa Luis Antonio Robles debe pasar de Proyecto Educativo Institucional, PEI, a Proyecto Educativo Comunitario, PEC. Porque esta última razón social es una estrategia que contribuiría al plan de vida del pueblo de Camarones. Dijo, además, que los que quieren el cambio de razón social parcial de la Institución Educativa Luis Antonio Robles, ganaron una acción de tutela que fue fallada en segunda instancia. Pero en estos momentos este fallo judicial no ha tenido eco en el Gobierno del Distrito de Riohacha, orientado por Genaro Redondo Choles. Hay que señalar que esta disparidad de criterios con relación a la Institución Educativa Luis Antonio Robles de Camarones, fue llevada al seno del Concejo del Distrito de Riohacha. ¡Y listo el Pollo!

**Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!**

Por el delito de contrato sin cumplimiento de requisitos legales

# En firme condena a exgobernador de La Guajira, Álvaro Cuello, que acudió a convenio de cooperación para construcción de viviendas de interés social

La Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia mantuvo la condena contra Álvaro Cuello Blanchar, exgobernador de La Guajira, por el delito de contrato sin cumplimiento de requisitos legales.

El 14 de noviembre de 2023, la Sala Especial de Primera Instancia de la Corte condenó al exgobernador y le impuso una pena de 72 meses de prisión.

En el año 2000 el entonces gobernador selló una alianza con el Fondo Nacional del Ahorro para construir en Riohacha 150 casas que tendrían como destino a los afiliados de ese fondo y que serían financiadas con sus aportes. Para materializar ese proyecto, la Gobernación firmó un convenio de cooperación con una constructora que se comprometía a aportar el lote y levantar las viviendas.

Según la investigación, ese proyecto debía desarrollarse como un contrato de obra pública y no como un convenio de cooperación; por tanto, su adjudicación tenía que ser el resultado de una licitación, dando



Álvaro Cuello Blanchar, exgobernador de La Guajira.

cumplimiento a los requisitos de transparencia y selección objetiva.

En la sentencia, se rechazó el argumento de que no podía abrirse una licitación porque no se contaba con la disponibilidad presupuestal, pues en realidad el dinero no saldría de la gobernación sino de una cuenta del Fondo Nacional del Ahorro co-

respondiente a las cesantías y créditos para compra de viviendas aprobados a sus afiliados.

Además, en el convenio cuestionado se evidencia un intercambio de prestaciones, un negocio jurídico, y no el compromiso de aunar esfuerzos para desarrollar las actividades propias de la administración, como era deber de esta.

En el caso, dijo la Corte, al tratarse de la construcción de un proyecto de vivienda de interés social, que caía "en la órbita funcional propia del ente territorial y generaba una contraprestación directa a favor de la entidad contratante y una remuneración para el contratista, la modalidad de contratación a escoger se hallaba en la Ley 80 de 1993, régimen legal totalmente ignorado por el acusado".

Sumado a ello, la Sala de Casación Penal determinó que el acusado transgredió el principio de planeación de la contratación estatal, pues ofertó, tramitó y celebró la ejecución del proyecto de vivienda que carecía de redes de alcantarillado, lo cual desencadenó una problemática social e hidrosanitaria de gran impacto y a que la obra se paralizara por cuenta de la falta de actualización de la licencia de construcción.

En aplicación del test de planeación, la Corte explicó que, desde el momento de la celebración del denominado 'Convenio de Cooperación' re-

sultaba evidente que, si bien la construcción del proyecto de vivienda de interés social podía ejecutarse, el mismo sería inane toda vez que los directamente beneficiados no podrían hacer uso de las soluciones de vivienda pues, para su utilización, en acatamiento a normas sanitarias y ambientales, dependían de circunstancias indefinidas, inciertas o dependientes de decisiones de terceros como lo era la implementación del servicio público domiciliario de alcantarillado por parte del municipio de Riohacha.

Por último, la Corte recordó que la contratación estatal no es, ni puede ser, un suceso librado al azar, tampoco una actuación emanada del poder simplemente discrecional del Estado; por el contrario, es un procedimiento reglado en cuanto a su planeación, proyección y ejecución. De ahí que la tramitación y celebración del proyecto de vivienda no podía comportar una aventura como la asumida por el entonces mandatario departamental.

**¡LÉELO Y PÁSALO!**

# EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

## En Serio y en Broma. Con bombos y platillos fue inaugurada la obra de remodelación del parque Simón Bolívar, de Maicao

Esta obra se inició siendo alcalde Mohamad Dasuki. La terminó el actual alcalde, Miguel Felipe Aragón González. Lo que sorprende es que la nueva estatua pedestre del Libertador Simón Bolívar, no se parece en nada a la anterior que duró en ese parque más de 50 años. Esta antigua estatua con el paso del tiempo y por falta de mantenimiento se derrumbó y quedó inservible. Lamentablemente fue reemplazada por otra estatua pedestre que está muy lejos de la estatua anterior. Hay quienes aseguran que a la nueva estatua de Simón Bolívar, le faltó la "Bienestarina" para que pueda ser digna reemplazante de la anterior. De todas maneras, van a tener que cuidarla y no dejar que el tiempo la destruya como sucedió con la estatua anterior. No importa que le falte "Bienestarina"; lo importante es que el municipio de Maicao de manera orgullosa le hace homenaje al Libertador de cinco naciones: Simón Bolívar. Lo demás es puro cuento de velorio. ¡Y listo el Pollo!

## Un año cumplió de desaparecido el busto de Luis Antonio Robles, en Camarones. Aseguran que se lo robó el Dr. "ARCHIVALDO"

Esta estatua fue hecha en homenaje póstumo a quien en vida le dio brillo a la política del hoy departamento de La Guajira, en el Congreso de la República de Colombia: Luis Antonio Robles. Por más de 50 años estuvo ubicada en el parque Almirante José Prudencio Padilla de Riohacha. Siendo alcalde Alvaro Romero Effer, ordenó su traslado para Camarones. Hay que recordar que hubo la necesidad de hacer algunos arreglos en el parque de Camarones. Esto obligó a desmontar la estatua de Luis Antonio Robles. Hace un año se la robaron. El busto de Luis Antonio Robles, fue hecho en bronce. Lo cierto es que se lo robaron y las autoridades no lograron recuperarlo. Ya hay quienes aseguran en el corregimiento de Camarones que el busto de Luis Antonio Robles, se lo robó el Dr. "ARCHIVALDO". La denuncia fue puesta ante las autoridades competentes. Lastimosamente este "RATERO HONRADO", no ha sido capturado todavía. Ni con la ayuda de la "Llorona Loca". ¡Habrà que esperar!

## Los dineros que aportarán los Emiratos Árabes para un nuevo hospital en el Distrito de Riohacha, los recibirá la Cancillería Colombiana

Y es factible que sean manejados por el mismo ministerio en la medida que en este mes tales dineros sean girados por parte de los Emiratos Árabes. En ese sentido, se supo de fuente segura que el ministro de Relaciones Exteriores, Luis Gilberto Murillo, estaría visitando en los próximos días el Distrito de Riohacha. En esta oportunidad el alto funcionario del Estado haría una inspección ocular en el lote de terreno en donde se construiría el nuevo centro asistencial que estaría ubicado cerca a la sede principal de la Universidad de La Guajira. ¡Habrà que esperar!

## A través del gobierno del Distrito de Riohacha, se podría cristalizar la escultura en homenaje a la Mujer Policía Indígena Wayuu

Sería ubicada en el antiguo parque de la India. Este proyecto lo lidera el Comandante del Departamento de Policía Guajira, Coronel Diego Montaña Gómez. Se supo de fuente segura que sí se logra un acuerdo entre el Comandante del Departamento de Policía Guajira, Coronel Diego Montaña Gómez y el alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles, la escultura sería erigida por el escultor riohachero, Javier Julio Mendoza. Se reitera que esta escultura sería en homenaje a la Mujer Policía Indígena Wayuu. ¡Habrà que esperar!

**Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!**

Anunció el ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho

## Gobierno Nacional inaugurará las primeras 27 comunidades energéticas de las 156 previstas para La Guajira

El ministro de Minas indicó que el Gobierno Nacional ha sumado todos los esfuerzos posibles para que en 2026 el proyecto de La Colectora esté generando una entrada de 6 GW de energía a partir de fuentes renovables.

El ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho, anunció que de las 156 comunidades energéticas que están en ejecución en el departamento de La Guajira 27 serán inauguradas en los próximos días, obras que conectarán las energías renovables (eólica y solar) de ese departamento con el resto del país.

El jefe de la cartera de Minas, quien recorrió el proyecto La Colectora en Los Venados, Cesar, dijo que este conectará al Sistema Interconectado Nacional 1.050 megavatios provenientes de 7 parques eólicos en La Guajira, que le permitirán al país tener la capacidad de exportar energías limpias y llevar recursos renovables a la gente en los territorios.

El proyecto Colectora busca hacer viables nuevas fuentes de generación renovable no convencional (eólica y solar) al sistema eléctrico colombiano desde los municipios de Uribia, Manaure, Albania y Maicao, en el departamento de La Guajira.

Esta línea hace parte del proceso en el que la Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) ya otorgó licencias a 43 proyectos, de los cuales 7 son eólicos, 19 fotovoltaicos y 17 lí-

neas de transmisión.

Para el Gobierno Nacional este es un aporte significativo a la generación energética justa.

Las comunidades energéticas buscan mejorar la cobertura de energía y garantizar su acceso a las poblaciones vulnerables, principalmente rurales.

El departamento de La Guajira tiene una población de 1.057.252 personas. El 51,1 por ciento se ubica en las cabeceras municipales y el 48,9 por ciento en zonas rurales.

### Avances de La Colectora

El alto funcionario dio a conocer los avances del Proyecto de la línea de Transmisión Co-

lectora, en sintonía con la política de Transición Energética Justa, para lo cual el Ministerio de Minas y Energía ha sumado todos los esfuerzos posibles a fin de que en 2026 este proyecto esté generando una entrada de 6 GW de energía a partir de fuentes renovables.

### Hechos cumplidos

El ministro Camacho indicó que teniendo en cuenta el potencial para generar energía económica y limpia que tiene La Guajira, la implementación de La Colectora ha requerido de una exigente gestión de relacionamiento entre comunidades,

empresas y el Gobierno Nacional con las administraciones locales y departamentales.

"Esto que estamos haciendo es la representación y el ejercicio vivo de esa confianza que estamos construyendo. Que las comunidades sepan que estos proyectos les van a dejar desarrollo, un futuro; que no vienen a llevarse cosas de su territorio, sino a entregarles derechos, la oportunidad de mejorar sus condiciones de vida y desde aquí entregar la seguridad energética al país", dijo.

Para eso se adelantaron y aprobaron 235 consultas previas con comunidades étnicas,

debidamente protocolizadas.

Además, ya se otorgaron 22 licencias ambientales en el país, entre ellas la correspondiente a la segunda fase del proyecto La Colectora, lo cual permite avanzar en la construcción de una nueva subestación de 500 kV y la línea eléctrica en el tramo Colectora (La Guajira) y Cuestecitas (Cesar).

En su recorrido al proyecto La Colectora en Los Venados en el Cesar, el ministro además estuvo en la subestación y el Parque Fotovoltaico La Loma. Allí, la comunidad, incluidos representantes de víctimas, agradecieron al Gobierno del Cambio por su gestión.

Clemente Quintero, vicepresidente del Consejo Comunitario Afro 'Alejo Durán', del municipio de El Paso, destacó que es importante que hoy puedan participar en la Comunidad Energética y afirmó que le dan "gracias a Dios y a nuestro presidente Petro por tenernos en cuenta a nosotros, a la comunidad, y a todos los compañeros de aquí del municipio de El Paso. Señor ministro, adelante, porque vamos a ver este proyecto productivo, va a ser un proyecto que nos va a beneficiar a toda la comunidad".



¡LÉELO Y PÁSALO!

## #LaOpiniónDeColmenares

## Luces y sombras al balance del Congreso

Luís Alonso Colmenares Rodríguez

LcolmenaresR

La legislatura del Congreso que acaba de terminar el pasado 20 de junio nos deja un balance mixto, con luces y sombras que merecen ser analizadas.

Ya son leyes de la república la reforma pensional, la jurisdicción agraria, la mesada 14 para las fuerzas militares, la prohibición de las corridas de toros, el día sin IVA, y la autorización de endeudamiento; mientras que los proyectos de reformas a la salud y educación se quedaron en el camino. Además, avanzó el trámite de la reforma laboral con la aprobación en la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes.

Entre los técnicos, es una conclusión casi unánime: la reforma pensional es un cambio necesario. Por eso es evidente que se trata de lo más significativo de esta legislatura para transformar el sistema actual en cuatro pilares: solidario, semicontributivo, contributivo y de ahorro voluntario. Sin embargo, su aprobación no estuvo exenta de controversias porque la Cámara de Representantes decidió acoger a "pupitrero" el texto aprobado por el Senado. En la reforma, el sistema público que administra Colpensio-

nes será el gran protagonista, absorbiendo una cantidad significativa de nuevos afiliados. Sin embargo, hay serias dudas sobre la capacidad operativa de Colpensiones, dado que actualmente enfrenta problemas en la gestión de solicitudes; y los datos de la Contraloría indican que hay serios desafíos por delante.

Algunos analistas coinciden en que la revisión de la Corte Constitucional puede tener consecuencias. Además, antes de su entrada en vigencia a partir de 2025, llegarán demandas de algunos inconformes.

La aprobación de la jurisdicción agraria y la mesada 14 son logros

que no pueden pasarse por alto. La primera establece un marco legal para llevar a cabo una reforma agraria que pueda resolver conflictos de tierras, un tema crucial en un país donde la disputa por la tierra ha sido fuente de violencia y desigualdad. La mesada 14, por su parte, representa un alivio para los pensionados de las fuerzas militares, aunque su sostenibilidad a largo plazo ha creado dudas.

La deuda del Congreso está con las reformas en salud y educación porque fueron las grandes ausentes de esta legislatura. La reforma de salud era un proyecto ambicioso

que prometía transformar profundamente el sistema sanitario, pero se quedó en el limbo. Esto no solo es un revés para el gobierno, sino una pérdida para la ciudadanía que sigue esperando mejoras en un sector vital. Lo mismo puede decirse de la reforma educativa, una necesidad urgente en un país donde la calidad de la educación es desigual y a menudo deficiente, pero hubo mayor peso por fuera del Congreso a través del sindicato de Fecode para evitar dicha reforma. Y mientras tanto seguiremos en los últimos lugares de las pruebas PISA.

Oportuna decisión del día sin IVA y la reforma laboral, que representan oportunidades para dinamizar la economía y mejorar las condiciones laborales. La reforma laboral sigue viva gracias a la aprobación en su primer debate. Con el día sin IVA se espera beneficiar a más de dos millones de colombianos comprando algunos productos más baratos, impulsando el sector comercial y productivo.

El control político y las mociones de censura fueron reflejo de las tensiones entre el gobierno y la oposición, y la constante lucha por el poder en el Congreso. El ministro

de Defensa enfrentó un intento de la oposición para removerlo del cargo, cuestionando la gestión del ministro en temas cruciales como la seguridad y la paz, mientras que el gobierno defendió sus logros en la lucha contra el narcotráfico.

Como se puede observar, en un análisis simple, la legislatura que acaba de terminar dejó un balance mixto, porque se lograron avances importantes en algunas áreas, y también quedaron pendientes reformas que son necesarias. Esperemos que en la próxima legislatura se aborden estos temas pendientes y se siga trabajando en beneficio de la sociedad colombiana.

**PUNTOAPARTE.** Otro análisis debe referirse al entredicho creado por el escándalo de corrupción de la UNGRD en el cual han mencionado a los presidentes de Senado y Cámara porque supuestamente recibieron dinero para la ejecución de contratos."

Y como dijo el filósofo de La Junta: "Se las dejo ahí..." @LColmenaresR



**"La muerte de Abel Antonio, por mi tierra la sintieron los chachos, fueron cinco noches que me hicieron de velorio y para las nueve noches todavía me deben cuatro"**

Para iniciar es imposible dejar de recordar la canción "La muerte de Abel Antonio" de la autoría de Abel Antonio Villa que da cuenta de lo sucedido en 1943 cuando a su pueblo llegó la noticia que los habían matado en El Banco y cuando su candil tenía cinco noches de estar encendido apareció el que creían muerto, así vio la luz una de las canciones más recordadas del vallenato tradicional la cual fue grabada por el, también por Guillermo Buitrago, Alfredo Gutiérrez en 1971 y en el álbum "100 AÑOS DE VALLENATOS" de Daniel Samper y Pilar Tafur en 1997 está una versión interpretada por Daniel Celedón e Ismael Rudas en aquella colección especial que los esposos hicieron con una selección de obras musicales que consideraban reunían los requisitos para una antología.

En Uguajira Estéreo la emisora de la Universidad de La Guajira escuche a la periodista, educadora y plenipotenciaria Mavis Granadillo también conocida como "Doña Dorotea" en su ventilador con cipote de perorata, armó cipote de alboroto refiriéndose al tema de los pésames y los velorios lamentando que se han perdido muchas tradiciones que han contaminado de elementos ciudadanos esos acontecimientos que afligen y también convocan a los verdaderos amigos para volvernos a encontrar, para la solidaridad y acompañamiento de rigor.

No hay duda compartimos plenamente sus preocupaciones, es evidente que estamos viviendo una época en la que se impone la política sin principios, la Avena sin Hojuelas, la Cerveza sin Alcohol, la leche sin lactosa, el vallenato sin letras, el café sin cafeína, los muertos sin dolientes y los velorios sin lagrimas todo porque con tal de parecer lo que no somos hemos despojado aquellos usos y costumbres ante las sentidas ausencias de su rigu-

## La vaina cambio...el muerto al hoyo y el vivo al bollo



Luis Eduardo Acosta Medina

rosidad espiritual para convertirlos en un elemento mas del paisaje del folclorismo, el arribismo y las locuras mediáticas usuales en estos tiempos.

La escena se repite cada vez con mas frecuencia, llega uno a los velorios velorio y encuentra que al muerto lo lloran mas los vecinos que los familiares porque ya eso no se usa, así terminan mas afligidos los velones que los dueños de la olleta como le pasó a Beto Molina en Valledupar durante la velación de Rafael Escalona, mientras el desconsolado requebraba y dejaba caer chorros de lagrimas sobre el cajón del maestro una familiar cercana permanecía sentada, tiesa, maja e imperturbable a prudente distancia de La Caja negra donde estaba su muerto chateando con su teléfono Celular.

Gracias a Dios en nuestros pueblos todavía no se han perdido totalmente esas costumbres usuales de ruralidad, todavía a los muertos los velan en su casa, la gente llora desgalilladla y sin gafas oscuras, cuando alguien muere en cualquiera de los pueblos la gente se moviliza para allá para "echarle el brazo" a la familia, para decirles que se les acompaña en esos momentos de dolor, para decirles que le estamos pidiendo a Dios fortaleza para ellos porque se sabe que ante los golpes brutales la resignación es imposible, uno por allá llega al "duelo" se sienta puede meterse en las conversaciones ajenas sin problemas, allí le llega el traguito de café o de calentillo de paja de limón, y si el sol

esta muy fuerte llega el perol con el Te Helado, y si a uno lo coge ahí la hora del almuerzo se le acerca un familiar del difunto para decirnos al oído "No se valla que ya el almuerzo casi esta", desde luego uno se sacrifica allí se queda porque ese sancocho o la carne molida no fallan.

No obstante también se han dado cambios por allá porque que ya no se cortan guaduas para colocar sentaderos y las orquetas con palama de corúa para hacer el salón al frente del lugar de velación, ahora se gestiona la consecución de carpas desarmables con lo cual queda claro que la familia enlutada es de consideración, en algunos pueblos ya no cortan la leña para los nueve días sino que cocinan con gas por eso la comida no es tan sabrosa, en cuanto al llanto eso se lo han dejado a los viejos que quedan, los muchachos ya casi no permanecen en esos lugares, y si se acercan se quedan por los alares chateando con el que tienen al lado adelante o atrás, solo se miran de vez en cuando en silencio, y no pasan dos meses cuando están bailando, dándole tacón al que se murió trabajando para ellos; antes eso no era así, cuando había velorio en el pueblo el luto era colectivo,

nadie prendía el Radio ni para escuchar la hora, no olvido que mi vieja cuando mi abuelo falleció nos dejo encender Televisión en la casa cinco años después, el Radio CROWN de Onda corta y Onda larga lo metió a un baúl y muchos años después cuando volvió a salir no funcionó, el también se enluto para siempre, mi madre tenía su alma enlutada, los muchachos no podíamos cantar durante los nueve días si lo hacíamos alguien nos reprendía porque no era como ahora que los hijos son los que regañan a los padres.

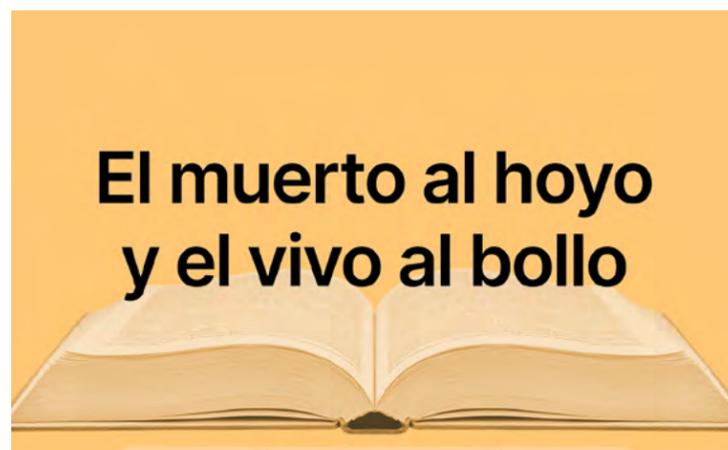
La vestimenta también ha cambiada las mujeres para guardar luto, ahora se "guarda el luto" con vestidos azules, lila, gris, beige, y si el muerto es muy cercano de blanco, antes no, la vaina era con negro liso para que la gente supiera que el dolor era grande y que la viuda no estaba en condiciones de pretender, si no lo hacían así las criticaban, era cuestión de fidelidad hasta mas allá del cielo para el alma perdida, y cuando la mujer que había despachado su marido para el cementerio dejaba de usar el negro y lucía vestidos con pronunciados escotes comenzaban las consejas, los rumores, el chisme, y se comentaban cosas como estas "Esa debió

echarle el ojo al otro en el velorio" y alguien ripostará "Que va ya lo tenía!" porque pueblo chiquito...póngale la firma infierno grande.

Evidentemente ya nada es igual, Mavis va a tener que acotarse con lo que hoy se tiene porque ese tiempo no vuelve, ante estas cosas muchas veces uno va a visitar ciertos velorios y regresa con la sensación de que perdió el tiempo, con tantos detalles citadinos que uno se siente como cucaracha en baile de gallinas, no parece cumplido a plenitud el objetivo de nuestra presencia allí, queda la sensación que nos hemos chupado la paleta sin quitarle el papel, es como si al visitante le hubiera dolido mas el finado que a su gente, todo porque la modernidad impone unos protocolos que todo lo vuelven liviano, intrascendente, pasajero y light.

En las ciudades nadie manda a matar dos o tres animales para brindarle comida a quienes lleguen a dar el pésame, no cuentan los nueve días como en los pueblos, no llega el rezandero o rezandera cada noche para rezarle al alma en camino durante sus nueve días, no veo detrás del cuadrado del Sagrado Corazón el Vaso de agua para el difunto, no reparten galletas con queso picado por las noches ni sopitas durante las madrugadas para quienes amanecen "Acompañando" toda esa vaina se acabó ahora es el muerto al hoyo y el vivo al bollo y eso así definitivamente no luce.

Dorotea mi hermana hay que sacudirse, tenemos que modernizarnos para no pasar pena en los velorios, nos tenemos que despojar de nuestras costumbres pueblerinas y de los aires de ruralidad porque nos come el criterio, ya yo comencé me llegaron de los lados de la Casa Blanca -ojo no de Corpoguajira- las gafas oscuras de mi marca preferida para esas ocasiones, y Enilfa Curriel "La aguja de oro" me bordó cinco guayaberas para estar a la altura de las circunstancias, están clasificadas, entre las que van para fiesta y las que van sobre este cuerpecito a los velorios



¡LÉELO Y PÁSALO!

# Alcaldía de Dibulla entrega medidas y restricciones de playas tras el avance del huracán "Beryl"

Con el fin de evaluar y fortalecer las acciones frente a los controles de zonas de acceso, seguridad, acompañamiento de autoridades y uso de playas, la Alcaldía de Dibulla entrega medidas y restricciones de playas tras el avance del huracán "Beryl".

Debido a la alerta en La Guajira por paso del Huracán "Beryl", que aumentó a categoría 5 con vientos de hasta 360 kilómetros por horas, categorizándolo como un fenómeno altamente catastrófico. De acuerdo a lo indicado por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, la alcaldía ha emitido informes con el fin de orientar a la comunidad en respuesta oportuna y preventiva ante posibles emergencias por dicha eventualidad.

La Secretaría de Gobierno, anunció las restricciones en Dibulla para embarcaciones

menores en el mar y pescadores. "Estamos en alerta en el departamento de La Guajira y en el municipio de Dibulla. Aumenta Huracán "Beryl" a 300 kilómetros por horas, una velocidad altamente catastrófica para nuestras poblaciones. Les solicitamos a todas las embarcaciones, a los pescadores y bañistas restringirse del uso de playas y mar hasta que pase esta eventualidad, que tengan en cuenta las medidas preventivas", señaló Odacir José Ospino Bermúdez.

La administración municipal de Dibulla, que lidera Alberto Montero Molina, propuso un plan mejorar la organización de las playas del municipio socializado durante el Comité de Playas en el municipio de Dibulla, que busca establecer alertas tempranas para la prevención de desastres, iluminación de las playas, control del estado de los alimentos que se expenden en

esta zona, control de embarcaciones, manejo de aguas residuales, entre otras.



La Alcaldía de Dibulla implementa medidas preventivas ante el avance del huracán "Beryl", categoría 5, con restricciones en playas y mar para garantizar la seguridad.

esta zona, control de embarcaciones, manejo de aguas residuales, entre otras.

"Con miras a optimizar las zonas para propios y turistas, se avanza en el comité local de ordenamiento de playas, se estudian temáticas como la erosión

costera, señalización, horarios, zonificación, torres de vigilancia para salvavidas y uso de playas en todos los corregimientos costeros del municipio", afirmó Karen Mejía Ariza, Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

# "A los entes territoriales a aplicar y seguir las alertas y recomendaciones de la UNGRD", advirtió la entidad Defensoría del Pueblo hizo un llamado a los organismos de socorro para proteger a los guajiros por paso de huracán Beryl

Ante el inminente paso del huracán Beryl, por el caribe colombiano, desde la Defensoría del Pueblo hizo un llamado a los organismos de socorro y atención de riesgos, a no ahorrar esfuerzo alguno para proteger la vida y los derechos de la población costera que puede verse afectada.

"Hacemos un llamado entonces al sistema nacional de gestión del riesgo a proteger a



las comunidades que habitan en zonas costeras, y a los entes territoriales a aplicar y seguir las alertas y recomendaciones de la UNGRD, y ante todo respetar los derechos humanos de los ciudadanos", advirtió.

Cabe indicar que según pronósticos del IDEAM, La Guajira, El Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Magdalena, Atlántico y Bolívar son los territorios con mayor probabilidad de verse afectados

por este huracán que trae vientos máximos sostenidos de 260 km/hora.

Asimismo, con el huracán Beryl, se dará un aumento del oleaje y velocidad del viento en la zona norte del litoral Caribe y no se descarta la formación de una tormenta tropical en la zona costera de La Guajira.

"Por cuanto se les pide a las comunidades atender información de las autoridades", finalizó.

## Organismos de socorro se encuentran atentos

# IDEAM anuncia que debe haber vigilancia en Uribia y otros sectores de La Guajira por huracán Beryl

El huracán Beryl se mantiene en categoría 5 y continua su desplazamiento en el mar Caribe en dirección oeste-noroeste.

De igual manera informó el IDEAM que sigue en las cercanías del área marítima de la península de La Guajira, pero se esperaba que ayer martes inicia-

ra su alejamiento del territorio nacional.

Mientras se aleja, se prevén algunas afectaciones indirectas a las condiciones meteoamarinas.

Estas son: precipitaciones locales moderadas, ráfagas de viento y alteración de las condiciones oceánicas hacia sectores

de La Guajira.

Asimismo, paulatino aumento de la altura del oleaje y la velocidad del viento, especialmente para la Alta Guajira (Uribia, Puerto Bolívar y Punta Gallinas), con posibilidad de mar de leva en horas de la noche-madrugada de ayer martes.

Al igual que probabilidad de

desarrollo de mar de leva, para el resto de La Guajira, así como en el litoral central (Magdalena, Atlántico y Bolívar).

Al igual que probabilidad de tormenta tropical y de mar de leva para el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, especialmente en los Cayos del Norte.

Dado lo anterior, el IDEAM emite un nivel de alistamiento para los sectores de Uribia,

incluyendo Puerto Bolívar y Punta Gallinas), se mantienen el nivel de aviso para el resto del departamento de La Guajira, así como los departamentos de Magdalena, Atlántico, Bolívar, las islas de San Andrés, Providencia, Santa Catalina y las islas Cayos del Norte.

Y se mantiene la alerta de vigilancia para los departamentos de Sucre, Córdoba, Antioquia y Chocó.

La Mesa Técnica de Alerta por Ciclones Tropicales integrada por Ideam, UNGRD Aerocivil, Fuerza Aérea, Dimar, continuará el monitoreo e informará oportunamente los cambios en la evolución de este ciclón tropical.



# Un evento deportivo y cultural que promueve la unidad y la convivencia pacífica en la capital de La Guajira Inauguraron el segundo campeonato intercomuna 'Juego por La Vida y la Paz' en Riohacha

En un esfuerzo por fomentar la paz y el buen uso del tiempo libre entre los jóvenes de Riohacha, el Grupo de Policía Comunitaria del Departamento de Policía Guajira, junto a los presidentes de la Junta de Acción Comunal, inauguraron el segundo campeonato intercomuna 'Juego por La Vida y la Paz'.

Este evento deportivo, que se llevará a cabo por dos meses, busca unir a la comunidad en torno a valores positivos y alejarlos de problemáticas como la drogadicción y la violencia.

La ceremonia de inauguración comenzó con un colorido desfile que partió desde el Comando de Policía Guajira hasta el Estadio Federico Serrano Soto.

En el desfile participaron delegaciones de los 20 equipos provenientes de diferentes comunas de la ciudad, la banda de

paz de la escuela de policía Thorivio Kaporinche, autoridades políticas y administrativas, y numerosos miembros de la comunidad. La presencia de más de 400 personas, muchas de las cuales vestían orgullosamente la camiseta de la selección Colombia, fue un reflejo del amplio respaldo comunitario hacia esta iniciativa.

El evento no solo fue deportivo, también se realizaron actos

artísticos y culturales que permitieron a los asistentes disfrutar de una jornada llena de música y danza, destacando los símbolos patrios y la riqueza cultural de la región. Agrupaciones de las distintas comunas mostraron su talento en el escenario, fomentando un ambiente de unidad y celebración.

La comunidad expresó su agradecimiento hacia la Policía por organizar un evento que pro-



Riohacha inaugura el segundo campeonato intercomuna 'Juego por La Vida y la Paz', un evento deportivo y cultural que busca fomentar la paz y el buen uso del tiempo libre entre los jóvenes.

porciona una alternativa saludable y constructiva para los jóvenes. Estas actividades, además de ofrecer entretenimiento, son fundamentales para la construcción de un entorno seguro y armonioso.

El segundo campeonato intercomuna 'Juego por La Vida y la Paz' promete ser una platafor-

ma no solo para el deporte, sino también para la integración y el fortalecimiento del tejido social en Riohacha.

Con el compromiso de la Policía y la participación activa de la comunidad, este campeonato se perfila como un evento clave para la promoción de la paz y la vida en la capital de La Guajira.

# Vandalismo pone nuevamente en riesgo servicio de energía en Uribia y Manaure

La empresa Air-e expresó su preocupación ante los repetitivos hechos de vandalismo en la línea 529 que abastece a los municipios de Uribia y Manaure. Tras una revisión de la línea realizada este martes, el equipo técnico de la empresa encontró que terceros destruyeron aisladores, que son elementos de la infraestructura eléctrica, en la torre 165.

La empresa ha intentado abordar esta problemática convocando a la administración municipal y el gobierno departamental a una mesa de trabajo el pasado 4 de junio en la que no se contó con la presencia de las

autoridades citadas.

Air-e hace un llamado a los entes de control, al gobierno departamental de La Guajira, a las autoridades de Uribia y Manaure para tomar medidas

contundentes, debido que estos hechos vandálicos no solo afectan gravemente la infraestructura eléctrica, sino que también compromete seriamente la prestación del servicio en estas dos

poblaciones.

De acuerdo con la compañía es fundamental que las autoridades tomen acciones inmediatas y efectivas para proteger la infraestructura eléctrica y

asegurar el servicio. Así mismo se hace un llamado a la comunidad a denunciar este tipo de hechos que no pueden volverse reiterativos.



## Afectaciones intencionales

Dentro de los hechos más relevantes, el pasado 21 de mayo del presente año en inmediaciones del corregimiento de El Pájaro, Air-e detectó varios aisladores partidos y muestras de la manipulación de terceros. Mientras que el 20 de mayo de 2022 se evidenció afectación intencional en la parte inferior de la Torre 65 de la misma línea.

# Para impulsar la economía y la soberanía alimentaria Se adelantó feria de exposición de artesanías en la regional del ICBF seccional de La Guajira



En la feria de exposición de artesanías en la regional del ICBF La Guajira, se informó que se tejieron más que hilos.

Este evento fue promovido por el ICBF seccional de La Guajira, entidad que destacó la importancia de la feria de exposición.

"Con esta feria impul-

samos la economía y la soberanía alimentaria de las unidades de atención de Aso - Eirruku La Cachaca, Wasipana 1, Puerto Caracol y Urraichi", advirtió el Instituto.

De igual manera informaron que el objetivo es "por la niñez wayuu".

El evento se desarrolló

a las afueras de las instalaciones del ICBF en la ciudad de Riohacha.

Hay que indicar que el gobierno nacional ha priorizado la atención en el territorio guajiro y por el ICBF con sus acciones y estrategias está apoyando de manera recurrente a las comunidades indígenas.

**I DIPLOMADO DE LECTO ESCRITURA**

## WAYUUNAIKI

**COMUNICATIVO Y FUNCIONAL**

**UAN**  
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

**LEXIUSTECH**  
FIRMA DE ABOGADOS

**OBJETIVO**

Conocer y profundizar la escritura y pronunciación del lenguaje Wayuunaiki

**POBLACIÓN**

Profesores, profesionales de la salud, miembros de la fuerza pública, funcionarios públicos y privados, estudiantes y población nacional e internacional interesada en hablar y entender el lenguaje Wayuunaiki

**Duración:** 140 horas    **Modalidad:** Virtual y presencial

**Horario:** Viernes de 4pm - 8pm    **Sabados de 8am 12 am - 2pm - 6pm**

**Fecha de inicio:** 21 de junio    **Fecha de terminación:** 3 de agosto 2024

**INSCRIPCIONES ABIERTAS**

☎ 300 202 0571 - 302 336 4683

✉ lexiusriohacha@gmail.com

Se realizó Consejo de Gestión del Riesgo de Desastres del Distrito de Riohacha

# Riohacha en estado de alerta por el Huracán Beryl

En Consejo de Gestión del Riesgo de Desastres, las autoridades del Distrito establecen medidas de prevención y recomendaciones a la ciudadanía.

El departamento de La Guajira se encuentra en estado de alerta, debido a la proximidad del huracán Beryl, que continúa en categoría 5.

Este fenómeno meteorológico avanza a través del mar

Caribe en dirección oeste-noroeste, lo que podría fortalecer sistemas meteorológicos locales, provocando un aumento de las precipitaciones, ráfagas de viento y alteraciones en las condiciones oceánicas en la región.

Durante el reciente Consejo de Gestión del Riesgo de Desastres del Distrito de Riohacha, se tomaron importantes medidas preventivas.

Se solicitó la continuación de las acciones de mantenimiento de rejillas y limpieza de canales de desagüe con la empresa Intersa. Por su parte, la empresa Air-e mantiene su plan de contingencia activo con la temporada de ciclones.

Además, se instalarán las banderas rojas para el cierre total de playas. Esta restricción es tanto para bañistas y embarcaciones, como también para la suspensión de cualquier evento en las playas.



La Alcaldía de Riohacha implementa medidas preventivas ante la proximidad del huracán Beryl, categoría 5, con la instalación de banderas rojas en playas y acciones de limpieza para reducir riesgos.



También se activarán las plantas elevadoras de bombeo de aguas pluviales en la ciudad y se realizarán mesas de técnicas con distintas sectoriales para abordar la problemática de mangles.

Para garantizar la seguridad de la población, se han emitido las siguientes recomendaciones, entre ellas: mantener la calma y seguir las actualizaciones del clima a través de los canales autorizados. Evitar cruzar ríos o arroyos debido al riesgo de crecidas repentinas. Proteger a las mascotas y animales asegurándolos en lugares seguros. Asegurarse de tener suficiente suministro de medicamentos y

equipos médicos necesarios.

Asimismo, reforzar las estructuras de las casas, especialmente techos y ventanas. Limpiar y asegurar desagües y canaletas para minimizar el riesgo de inundaciones. Preparar un kit de emergencia con agua potable, alimentos no perecederos, medicamentos, linternas, baterías y un radio. Guardar documentos importantes en bolsas herméticas y en un lugar seguro.

“La Alcaldía de Riohacha invita a la comunidad a seguir estrictamente estas recomendaciones para minimizar riesgos y proteger vidas”, finalizó la administración.

Priorizando en salvaguardar a los ciudadanos y prevenir inundaciones

## El Alcalde de Uribia, Jaime Buitrago García, lideró consejo de Gestión del Riesgo ante Huracán Beryl

El alcalde de Uribia, Jaime Buitrago, lideró un Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres en respuesta al Huracán Beryl. El objetivo del consejo fue mantener activos los protocolos, planes de contingencia y todas las acciones de seguimiento y vigilancia para la preparación ante el huracán.

Durante la reunión, se destacó la necesidad de estar preparados para las lluvias y ráfagas de viento que se esperaban en las próximas horas. En consecuencia, se recomendó a toda la población del municipio de Uribia adelantar medidas preventivas y de seguridad.

Además, se hizo un llamado a la población para que estuviera atenta a los comunicados de la Capitanía de Puerto Bolívar, quienes informarían sobre las posibles limitaciones y medidas adicionales para la seguridad en el desarrollo de las actividades marino costeras.

Este ejercicio de prevención y coordinación resaltó el compromiso de la administración municipal bajo la dirección del alcalde Jaime Buitrago, en garantizar la seguridad y bienestar de los habitantes de Uribia ante la amenaza del Huracán Beryl.



El alcalde de Uribia, Jaime Buitrago, lidera un Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres para preparar al municipio ante el Huracán Beryl, reforzando protocolos y planes de contingencia.

Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

¡LÉELO Y PÁSALO!

Hasta el 19 de julio del 2024

## Alcaldía de Riohacha anunció última oportunidad para cobrar la devolución del IVA de los Ciclos 4, 5 y 6 de 2023

La alcaldía de Riohacha, a través de la Secretaría de Desarrollo Social recordó a los ciudadanos, que hasta el 19 de julio del 2024 tienen una última oportunidad para cobrar la devolución del IVA correspondiente a los ciclos 4, 5 y 6 del año 2023.

Este beneficio podrá ser reclamado en los puestos de SuperGIROS habilitados en los distintos puntos de la ciudad.

El anuncio, enfatiza que el plazo para realizar el cobro está próximo a vencer, y hacen un llamado a los beneficiarios a acercarse a los puntos de pago

de SuperGIROS lo antes posible para acceder a este beneficio del Gobierno Nacional.

Para facilitar el proceso, la Secretaría de Desarrollo Social, ha dispuesto un punto de información en la biblioteca de la Institución Educativa Liceo Almirante Padilla, donde los beneficiarios pueden consultar cualquier duda y verificar si se encuentran en el listado de personas elegibles para el cobro.

La administración rescata que este programa ha beneficiado a miles de familias en Riohacha, y están comprometidos

con garantizar que los recursos lleguen a quienes más lo necesitan.

Los ciudadanos interesados pueden acercarse a los puntos de SuperGIROS con su cédula de ciudadanía y consultar en el sitio web de la empresa para obtener más información sobre los horarios de atención.

La alcaldía reitera su llamado a todos los beneficiarios a realizar el cobro de su devolución del IVA antes de la fecha estipulada y recuerda la importancia de estos recursos para el bienestar de las familias riohacheras.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Prospección Social

**Última oportunidad para cobrar la Devolución del IVA**

Tendremos pago de los ciclos **4, 5 y 6 de 2023.**

Fecha: Desde el 29 de junio hasta el 19 de julio del 2024.

Puntos de pago: SuperGIROS

Devolución IVA

ALCALDÍA DE RIOHACHA

## Alegría y tradición en el 36 Festival de la Patilla en La Peña: estos son los nuevos ganadores

El corregimiento de La Peña, en San Juan del Cesar, se visitó de gala con su icónico festival durante tres días.



Finalizó la edición 36 del Festival de la Patilla en La Peña, La Guajira, con concursos emocionantes y la presentación especial de José Alfonso 'Chiche' Mestre, homenajeado de este año.

Con la elección de los nuevos ganadores de los diferentes concursos y la presentación especial del homenajeado José Alfonso 'Chiche' Mestre, finalizó la edición 36 del Festival de la Patilla, que se realizó del 28 al 30 de junio en el corregimiento de La Peña, jurisdicción de San Juan del Cesar, La Guajira.

Fueron cerca de 100 participantes los que se presentaron en la tarima Claudio Mendoza y en el hipódromo La Peñita, donde se desarrollaron los concursos de Canción Inédita Comercial, Canción Inédita Costumbrista, Comilón de Patilla, Mejor Patilla, Piquería Profesional y Carreras a Caballo, respectivamente, llamando la atención de propios y visitantes, quienes efusivamente apoyaron a sus favoritos.

Enrique Javier Mendoza, presidente del Festival de la Patilla 2023 y 2024, hizo un balance sobre su gestión durante los dos años que estuvo al frente de una de las festividades más reconocidas del sur de La Guajira.

"Desde el mismo viernes 28 de junio en la madrugada se notaba el entusiasmo de la gente de La Peña, todos querían participar en los concursos, disfrutar de las agrupaciones musicales, fueron momentos inolvidables donde la gente se disfrutó cada espectáculo, cada instante del

festival y lo mejor, lo vivimos sanamente, hubo un buen comportamiento de los coterráneos y visitantes", dijo Enrique Mendoza.

Del mismo modo, aprovechó para agradecerle a la Junta Organizadora del Festival de la Patilla por su labor que permitió el rescate de las tradiciones en La Peña y demostrar una vez que esta tierra es "dulce como el corazón de la patilla", haciendo gala al lema del festival.

"Me voy con la frente en alto y el regocijo del deber cumplido, agradecido con mi familia primeramente por caminar conmigo en este camino de riesgos, con mi organización porque dejamos un nivel alto del festival

durante estos dos años. Sé que, con la ayuda de Dios, de aquí en adelante vendrán muchas personas a querer disfrutar del Festival de La Patilla y La Peña los estará esperando con los brazos abiertos", añadió.

### Ganadores del Festival de la Patilla 2024

Canción inédita: El primer puesto de canción inédita lo obtuvo el compositor Ernesto 'Tico' Bolaño con la canción 'Pedí perdón'. El segundo lugar fue para Julio Fernández con la canción 'Me sobran fuerzas' y el tercer puesto para Hugues Martínez Gámez con 'Quiero vivir contigo'. En el concurso de 'Canción Inédita Costumbrista' el gana-

dor fue Juan Segundo Martínez con el tema 'En el campo está la rendición'.

Piquería profesional: El primer puesto fue para el repentista José Luis Tapia, el segundo lugar se lo llevó Carlos Julio Vega y el tercero Yei Campo.

Carreras a caballo: En el hipódromo 'La Peñita' se llevaron a cabo las Carreras a Caballo los días sábado 29 y domingo 30 de junio, que dieron como ganador a Wilzon Zárate con el caballo 'Canelo' proveniente de Sitio Nuevo, La Guajira y a Ciro Luis Mendoza de La Peña con el caballo 'La bala', ocupando el primer y segundo puesto respectivamente.

Mejor patilla - comilón de

patilla: La mejor patilla fue elegida teniendo en cuenta el sabor, espesor de la cáscara, pulpa y el color, entre otras características. El ganador del concurso fue Teodoro Guerra. El ganador del Comilón de Patilla, uno de los concursos más masivos y de interés para el público, fue Manuel José Gutiérrez, quien se comió en el menor tiempo más de 3 torrijas de patilla.

Finalmente, cabe destacar que en la edición 36 del Festival de la Patilla, desde el viernes 28 hasta el domingo 30 de junio, se presentaron los cantantes Julio Rojas & Tavo Sumoza, Haffit David, Jhon Daza, José Jorge Oñate y José Alfonso 'Chiche' Mestre, el homenajeado en esta edición.





## Evite riesgos: 5 recomendaciones para evitar un cortocircuito en casa

Entre los años 2016 y 2021, Colombia ha registrado un número alarmante incremento en el número de víctimas fatales por choques eléctricos.

Según datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, durante este periodo, 1 mil 316 personas perdieron la vida en el territorio nacional debido a artículos o instalaciones eléctricas que no cumplen con los requisitos mínimos de seguridad.

En este contexto, la certificación de productos eléctricos y de iluminación conforme a los reglamentos técnicos colombianos RETIE (Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas) y RETILAP (Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público) adquiere una relevancia crucial. La implementación y cumplimiento de estos reglamentos pueden significar la diferencia entre una instalación segura y un potencial peligro latente.

“La electricidad es un componente esencial de nuestras vidas, pero también implica riesgos considerables. Por esto, la seguridad eléctrica debe ser una prioridad en cada hogar y oficina. Invertir en la certificación de productos y mantenimiento preventivo es una forma efectiva de proteger la vida y bienes de los usuarios de los productos que se comercializan en el país”, explicó William Vizcaíno, director de Operaciones de NYCE en Sudamérica.

“En este sentido, hacemos un llamado a todos los ciudadanos y empresas a que se tomen en serio este peligro y adopten las medidas necesarias para prevenir accidentes eléctricos”.

Desde un punto de vista técnico, un cortocircuito ocurre cuando la corriente eléctrica encuentra un camino alternativo más corto que el previsto por el diseño del circuito. Este atajo puede producirse cuando los conductores de distinta fase en corriente alterna o de distinta polaridad en corriente continua



entran en contacto directo.

Este contacto reduce la resistencia del circuito a prácticamente cero, lo que provoca una circulación excesiva de electricidad

un aumento significativo de la temperatura, tanto en instalaciones como en productos como en insumos de instalaciones eléctricas que no cumplen

con los requisitos mínimos de seguridad exigidos por las autoridades nacionales.

A su vez, este sobrecalentamiento puede derretir la cobertura aislante de los cables y generar una serie de riesgos graves como:

- **Pérdida de Corriente Eléctrica:** Los cortocircuitos pueden ocasionar apagones en diferentes circuitos o en toda la instalación eléctrica del hogar u oficina.

- **Rotura de Dispositivos Eléctricos:** El exceso de corriente puede quemar cables, componentes y fusibles de los electrodomésticos, dejándolos inutilizables.

- **Incendios:** El incremento de la temperatura en el

circuito puede desencadenar incendios, especialmente en presencia de materiales inflamables.

- **Daños Personales:** Las descargas eléctricas pueden causar graves quemaduras, pérdida de visión y audición, e incluso paros cardíacos.

William Vizcaíno afirmó que la prevención es la clave para evitar los peligros asociados con los cortocircuitos, por lo que nos comparte los siguientes consejos prácticos:

- Desconectar los aparatos eléctricos después de su uso, una acción muy sencilla que puede reducir significativamente los riesgos
- Evitar el contacto de enchufes y cables con agua, ya que la humedad es un gran conductor de electricidad
- Instalar tomas de corriente lejos de muebles y cortinas, evitando posibles incendios en caso de accidentes
- Colocar suficientes enchufes para evitar el uso excesivo de regletas o multitomas eléctricos.
- Mantener los cables eléctricos en buen estado, realizando inspecciones regulares, sustituyéndolos en caso de desgaste

NYCE es un organismo que cuenta con laboratorio de pruebas y los procesos de certificación para productos eléctricos y electrónicos conforme los estándares colombianos y otras normas internacionales, que ya cuenta con 10 años de experiencia en Colombia.

“Colombia cuenta con la infraestructura y con instituciones altamente profesionales como NYCE, que permiten garantizar el buen desempeño de los productos de la industria Eléctrica y de Iluminación, por lo que la mejor elección que pueden realizar los compradores colombianos es elegir aquellos que sí cuentan con la certificación RETIE o RETILAP”, indicó el Director de Operaciones de NYCE en Sudamérica.



Maicao

# Capturados alias Indio y Veneco en allanamiento con marihuana y bazuco

Por traficar con estupefacientes en Maicao, dos hombres fueron capturados quienes tenían en su poder más de medio centenar de cigarrillos con marihuana y casi dos kilos de bazuco. El allanamiento fue dirigido por el personal de la Seccional de Investigación Criminal, Sijin de la Policía Nacional, dentro de las actividades de seguridad. Los sabuesos llegaron hasta

un inmueble de la carrera 30 con la calle 2 del barrio Almirante Padilla, en el municipio fronterizo, cuando la población estaba en celebración por la fundación de la ciudad. En esta diligencia judicial, las autoridades hicieron la detención de Miguel Ángel Polanco Paz, alias el Indio, y Edinson Rafael Cortés Barboza, alias Veneco.

Los investigadores en el operativo efectuado en las últimas horas incautaron 54 cigarrillos artesanales de marihuana y 950 gramos de bazuco. Alias Indio y Veneco son conocidos por dinamizar el tráfico de alcaloide. La vivienda intervenida era utilizada como expendio de droga, con entrega a domicilio, afectando gravemente el entorno escolar cercano.



Miguel Ángel Polanco Paz, alias el Indio, y Edinson Rafael Cortés Barboza, alias Veneco, capturados.



José Carlos Ibarra Guerra, de 39 años, capturado.

# Detenido en Maicao por fugarse de su arresto en Dibulla

Durante las actividades de control, un hombre fue requerido por los representantes de la ley en Maicao, quienes se percataron que se encontraba fugado del arresto que debía cumplir en Dibulla. El procedimiento se presentó en momentos que los uniformados ejecutaban labores de vigilancia sobre el kilómetro 96 de la carretera nacional, entre Paradero y Maicao.

Allí los policiales le solicitaban a los conductores y viajeros que descendieran de los vehículos, efectuando registro a las personas y solicitando antecedentes. Las unidades de la Seccional de Tránsito y Transporte, Setra de la Policía Nacional, se dirigieron a los ocupantes de un vehículo, clase automóvil, de placa VAR - 372. En el interior del mismo se

desplazaba José Carlos Ibarra Guerra, de 39 años; a quien le introdujeron su número de cédula en la base de datos, de inmediato observaron que se encontraba en fuga de preso. Las autoridades indagaron y estaba incumpliendo la medida de detención domiciliaria impuesta por el Juzgado Promiscuo Municipal de Dibulla, por el delito de tráfico fabricación o porte de estupefacientes.

San Juan del Cesar

# Hallan a joven robando computadores y abanicos dentro de un colegio

Cuando robaba los computadores y abanicos de un colegio en el sur de La Guajira, un hombre fue sorprendido, siendo aprehendido por la Policía Nacional después de ser alertados por la comunidad. La patrulla recibió una llamada en la herramienta PDA, informando que presuntamente estaban hurtando dentro de la institución educativa Edukis,

ubicada en la calle 5 con carrera 1, en San Juan del Cesar. De inmediato, los uniformados se desplazaron al lugar de los hechos y se entrevistaron con la propietaria del plantel educativo, quien manifestó que se escuchaban ruidos en el interior de la institución. Los policiales ingresaron para inspeccionar el sitio y en el chequeo, se percatan que faltaban varios elementos, iniciando-



se una búsqueda exhaustiva. Es así, como encontraron en una de las aulas a un individuo identificado como Donald Enrique Beltrán Aguirre, de 19 años; quien estaba rodeado de los artículos sustraídos. Entre los elementos hallados se encontraban dos ordenadores con sus respectivos accesorios, al igual que dos ventiladores, valorado todo en 7 millones de pesos.

Vías de La Guajira

# Incautan más de 14 toneladas de paprika sin documentación legal



Al momento que transitaban por una vía de La Guajira, un vehículo fue inmovilizado al encontrarle que transportaba más de 14 toneladas de paprika sin la documentación legal. El procedimiento fue adelantado por el personal de la Policía Fiscal Aduanera, Polfa, en cumplimiento de las inspecciones de rutina a los automotores de carga. Los uniformados efectuaban un puesto de control, en el kilómetro 56 de la carretera Troncal del Caribe, sector de las Cuatro Vías, en jurisdicción de Maicao.

En la verificación aduanera de mercancía, los policiales hicieron señas a un tractocamión, el que se orilló, iniciándole una revisión en la carrocería del mismo. Las autoridades hallaron que llevaba una serie de bultos, al preguntarle que material contenían, les informaron que se trataba de paprika y al pesarlo arrojó 14.365 kilos. De inmediato le solicitaron la factura de compra o manifiesto de importación para este condimento y el conductor aseguró que no tenía ningún documento y el precedero fue incautado.

# Iván Villazón, espectaculares conciertos en las fiestas de San Pelayo (Córdoba), El Espinal (Tolima) y Pesca (Boyacá)

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Iván Villazón realizó tres espectaculares presentaciones en el Festival Nacional del Porro en San Pelayo (Córdoba), las fiestas de San Pedro en El Espinal (Tolima) y El Retorno en Pesca (Boyacá), donde el público lo aclamó y terminó pidiendo más canciones.

En San Pelayo, Iván Villazón interpretó 'Los sabores del porro' (Pablo Flores) y Centauro (Leonardo Gamarra), dos canciones en ritmos de porro, haciéndole un sentido homenaje a este género musical en este Festival Nacional del Porro, donde desfilaron muchas bandas con estos aires.

El sábado 29, El Espinal (Tolima), vivió la mejor noche de sus fiestas de San Pedro con Iván Villazón, quien hizo realidad el sueño de María Isabel Trujillo, quien viajó desde Puerto Legui-



zamo (Putumayo) para conocer a su artista favorito y Villazón la hizo subir a la tarima, le dio su abrazo y quedaron las fotos del memorable encuentro. "Me quiero morir", decía emocionada la seguidora.

El domingo 30 de junio, Iván Villazón actuó en el parque principal de Pesca (Boyacá), generando las mejores emociones en una noche fría, con llovizna, y donde Villazón se abrigó con la ruana que le regaló el alcalde Edgar Gámez.

Iván Villazón y Tuto López, expresaron sus agradecimientos al pueblo pescano que clamó con fervor "otra, otra, otra..." y los artistas complacieron esta petición con la última canción para cerrar con broche de oro su concierto en este pintoresco municipio de Colombia.

# Jorge Celedón, con dos sold out en Perú, es el vallenato de mayor reconocimiento internacional

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Con dos conciertos sold out en Perú, Jorge Celedón confirma que es el artista vallenato con mayor reconocimiento internacional, manteniendo su liderazgo que lo consolida en su mejor momento musical.

El viernes 28 de junio, Jorge Celedón llenó el escenario MR Pardo, con más de 7 mil personas en la ciudad de Iquitos y el sábado 29, en el Vallenato Fest, en el sitio Fronteras Unidas de la capital de Lima, colmó todas sus graderías siendo el artista estelar de este espectáculo.

La Agencia Peruana de Noticias Andina, tituló "Jorge Celedón, el amo y señor del vallenato llega a Perú", y el cantante recibió el clamor del público que coreó canciones como: 'Sin perdón', 'Regreso a mi pueblo', 'Cuatro rosas', 'Ay hombre', 'Como te olvido', y 'Esta vida'.

Las ciudades de Iquitos y

Lima, vivieron dos noches inolvidables con más de cuatro horas de conciertos con el sentimiento

de ese vallenato romántico con el cual Jorge Celedón sigue conquistando al mundo.

Alfonso Castro, manager de Celedón indicó continuará con su agenda internacional:

Jueves 4 de julio: Hotel Tamanaco – Caracas – Venezuela

Viernes 5: Hotel Eurobuilding Tamá – San Cristóbal – Venezuela

Sábado 6: Estadio Chato Candela – Caracas – Venezuela

Viernes 12: Seminole Imokalee – Florida – Estados Unidos

Sábado 13: Hard Rock Live – Orlando – Estados Unidos

Jueves 18: Hard Rock – Tampa – Estados Unidos

Viernes 19: Nashville TN – Estados Unidos

Sábado 20 de julio: Fiestas de la Independencia de Colombia en Chicago, IL – Estados Unidos

Domingo 21: Hollywood – Estados Unidos

Sin duda alguna, Jorge Celedón está volando alto con su vallenato internacional que se mantiene a la vanguardia.



# Orlando Liñán, clamor total en las fiestas de San Pedro en Ibagué

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Orlando Liñán fue el artista vallenato más aclamado en las fiestas de San Pedro en

Ibagué, donde el público coreó sus canciones y lo aplaudió en todo momento.

La presentación del 'Timbre

Original', dejó las mejores impresiones en Ibagué por su entrega total, puesta en escena, efectos especiales y esa conexión con el público que terminó muy contento con este espectáculo musical fuera de serie.

Orlando Liñán se lució además en su concierto en las fiestas de Supatá (Cundinamarca) y fue la sensación en las de San Pedro en Ibagué, el pasado fin de semana, donde quedaron los mejores registros para la prensa nacional y redes sociales.

'Se feliz', fue la canción de estas festividades con el artista Orlando Liñán.



# Jorge Antonio Oñate y Javier Matta, siguen firmes en los matrimonios con la canción 'Una oportunidad'

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Los artistas Jorge Antonio Oñate y Javier Matta, siguen firmes en los matrimonios sellando esos juramentos de amor con su más reciente sencillo 'Una oportunidad'.

El pasado fin de semana, una pareja juró amor para toda la vida con esta hermosa canción en Medellín, donde 'Una oportunidad', se está metiendo de lleno en la preferencia del público.

Jorge Antonio Oñate y Javier Matta, están muy agradecidos con el público y los medios de comunicación por el respaldo que ha tenido la canción 'Una oportunidad', que es una bella inspiración del compositor Alejandro Sarmiento.

Hace quince días, otro matrimonio selló su pacto de amor con este hermoso tema en Barranquilla. La canción está disponible en todas las plataformas digitales.



# Se acerca nuevo aumento en el precio de los combustibles: esto definieron Gobierno y transportadores

El costo del galón de diésel (ACPM) debe subir, mínimo dos veces en 2024, para cerrar el billonario déficit del Fepec

El primer aumento en el precio del galón de diésel (ACPM) está cada vez más cerca. Esto, debido a que el 2 de julio el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, se reunió con miembros de la Cámara Intergremial de Transporte (Unidos) durante tres horas en las que se analizaron cifras de esta cartera y de la de Minas y Energía y, tras esta, se dio a conocer que volverán a hacerse las mesas técnicas para hablar del asunto.

El presidente de Unidos, Alfonso Medrano, aseguró que "para que haya un aumento en el diésel, tenemos que reactivar plenamente la economía".

También indicó que dichas mesas, que no se hacían desde el 4 de febrero de 2024, volverán dentro de 15 días, y se analizarán cifras para ver a qué acuerdos se puede llegar.

De igual forma, Medrano aseguró que se habló de la fórmula del Precio Colombia, que contempla la eliminación de impuestos (el nacional y dos IVA) y toma como base el ingreso al productor y el ingreso al productor de biodiésel. Esto, teniendo en cuenta que en la actualidad el cálculo se hace con el ingreso al productor (90%), ingreso al productor de biodiésel (10%),

logística (distribuidor mayorista más distribuidor minorista y transporte y los impuestos (el nacional y dos IVA).

La reunión entre las partes se registró luego de que el Gobierno de Gustavo Petro dio a conocer el 24 de junio el decreto con el que se aumentará el precio del galón de diésel (ACPM) en Colombia, que en la actualidad es de \$9.614. Por medio del ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, se conoció que con fecha del 18 de julio el Decreto 763 es con el que se ajusta el precio del combustible para grandes consumidores.

Según el funcionario, grandes consumidores significa todos aquellos que tienen una operación logística especial y consumen más de 20.000 galones mensuales: "eso aplica para empresas de petróleo, mineras, cementeras y otros grandes consumidores. No aplica en las bombas de gasolina ni los distribuidores minoristas".

Bonilla remarcó que esos grandes consumidores compran de manera directa al distribuidor mayorista. Asimismo, que este decreto aplica a partir de 45 días después de su emisión y pone el precio del diésel para esos consumidores a flotar con el mercado internacional, lo que



El Gobierno expidió un decreto con el que se autorizaron dos subidas en el precio del galón de diésel (ACPM)

quiere decir que empezaría a regir a inicio de agosto, exactamente, el día 2 de ese mes.

## Preocupación por los costos

El reajuste del precio del ACPM para grandes consumidores genera preocupación, ya que puede elevar costos de transporte y afectar la economía. Por eso, instó al Gobierno a buscar alternativas sostenibles que aseguren la estabilidad del sector y la recuperación económica.

"El Comité Intergremial y

Empresarial del Valle del Cauca expresa su preocupación ante el decreto del Ministerio de Hacienda que incrementa el precio del ACPM para grandes consumidores, alineando los costos con las fluctuaciones del mercado internacional", inició en el pronunciamiento.

De igual manera, anotó que los grandes consumidores son precisamente las empresas que están formalizadas y que brindan tanto garantías laborales a los trabajadores como de calidad y continuidad del servicio a

los usuarios y, por lo tanto, hacer una diferenciación en el costo de uno de sus principales insumos es inequitativo y los pone en una situación de competencia desigual frente a empresas que prestan el mismo servicio, desestimulando la formalización y el crecimiento empresarial.

## Precio actual del galón de diésel

El precio del galón de diésel no tiene modificaciones desde hace cuatro años, tras la pandemia del covid-19. Ante esto, el precio promedio a nivel nacional se ubica en \$9.614 desde abril, cuando hubo una subida de \$97 por galón a causa de los obligatorios aumentos por el índice de Precios al Consumidor (IPC).

Así las cosas, el precio promedio actual por ciudades es el siguiente:

- Bogotá: \$9.614.
- Medellín: \$9.634.
- Cali: \$9.749.
- Barranquilla: \$9.308.
- Cartagena: \$9.274.
- Montería: \$9.524.
- Bucaramanga: \$9.376.
- Villavicencio: \$9.714.
- Pereira: \$9.692.
- Manizales: \$9.679.
- Ibagué: \$9.605.
- Pasto: \$8.613.
- Cúcuta: \$7.307.

# Gustavo Petro anunció la salida del ministro de Transporte, William Camargo: ya tiene reemplazo

El presidente sigue cumpliendo con el anunciado remezón ministerial que prometió. El ahora exministro se suma a las salidas de Jhenifer Mojica, del Ministerio de Agricultura; Néstor Osuna, del Ministerio de Justicia, y Luis Fernando Velasco, del Ministerio del Interior

William Camargo ya no será más ministro de Transporte. Así lo informó el presidente Gustavo Petro en X (antes Twitter). Será reemplazado por María Constanza García.

"María Constanza García será la nueva ministra de transporte. Le agradezco a William Camargo su dedicación y esfuerzo. Adelante con los ferrocarriles y los caminos vecinales (sic)", informó el mandatario en la red social.

El movimiento hace parte del remezón ministerial que viene anunciando el presidente, que ya había anunciado la salida de Jhenifer Mojica del Ministerio de Agricultura, así como la de Luis Fernando Velasco, del Ministerio del Interior, y de Néstor Osuna, del Ministerio de Justicia.

Camargo permaneció en el cargo 15 meses. A este llegó a finales de abril de 2023 en reemplazo de Guillermo Reyes.

## Polémica por el metro de Bogotá

Uno de los puntos polémicos durante su gestión estuvo relacionado con el metro de Bogotá. Esto, debido a que el 11 de febrero con el ministro



William Camargo había reemplazado a Guillermo Reyes en el Ministerio de Transporte

de Hacienda, Ricardo Bonilla, sobrevolaron por las obras del nuevo sistema de transporte de la capital.

Ante la polémica que sigue por si el metro debe ser elevado o subterráneo, los funcionarios señalaron en ese momento que "no hay pilotos a lo largo de la vía".

Exactamente, el recorrido en helicóptero arrancó desde el patio-taller del Metro, en la localidad de Bosa, pasó por encima de la avenida Primero de Mayo, y llegó hasta la calle 72 con avenida Carcas, donde se está construyendo una de las princi-

pales estaciones que tendrá el sistema, hasta donde llegará la primera línea, y donde se hará un deprimido para que puedan pasar los vehículos en sentido oriente y occidente.

Sin embargo, el exdirector del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) Juan Daniel Oviedo, actual concejal de Bogotá, los desmintió.

"Gracias @MinTransporteCo y @MinHacienda por SOBREVOLAR las obras de la primera línea de metro de Bogotá. Peeero... Desde enero 17, @ConTodaXBogota visitó el Patio Taller y

el proceso de instalación de pilones, y es algo impresionante! (sic)", afirmó Oviedo en su cuenta oficial de la red social X.

## Críticas al descuento del Soat

Otra polémica en la que estuvo Camargo tiene que ver con la tarifa diferencial del 50% que estableció el Gobierno Petro en el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (Soat) para motos de bajo cilindraje (menos de 100 cc, motos de 100 cc y hasta 200 cc.). Esta no tuvo la acogida esperada, y generó un hueco de más de \$800.000 millones.

El funcionario anotó que se hizo un trabajo entre el Ministerio de Hacienda y de Salud que en principio se acompañó buscando que, efectivamente, ese indicador disminuya, pero no hubo resultados favorables.

"Esto es como las tarifas re-remediales: si no hay efectos de disminución, tendríamos que entrar nuevamente a revisarlo. Pero ahí hay un componente importante y es, obviamente, un impacto en una capacidad de pago de algunos usuarios de algunos vehículos en el país", explicó Camargo en el Foro de

Seguridad Vial que organizó la Contraloría General de la República.

## ¿Quién es William Camargo?

William Camargo es ingeniero de transporte y vías de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. En la Universidad Nacional se especializó en transporte y en la Universidad Javeriana hizo una maestría en planeación urbana.

Cuenta con una amplia experiencia en proyectos de movilidad sostenible; en planificación de proyectos viales, rurales, urbanos y regionales; en formulación, diseño, seguimiento e implementación de proyectos relacionados con el ordenamiento territorial, la planeación urbana y regional, tránsito, transporte, movilidad y Sistemas Inteligentes de Transporte (SIT).

Asimismo, se destaca su liderazgo en gerencia, estructuración, evaluación, seguimiento y control de proyectos de movilidad, infraestructura y seguridad vial. También ha sido catedrático de posgrado en diferentes universidades del país en temas de movilidad, seguridad vial, gerencia de proyectos y logística.

# Modo incognito en WhatsApp: ¿Qué es y cómo activarlo?

Esta serie de configuraciones incluye los mensajes temporales, función que elimina chats completos después de 24 horas

El modo incógnito de WhatsApp permite a los usuarios ocultar su última conexión, estado en línea, foto de perfil, activar los mensajes temporales y añadir capas adicionales de privacidad para garantizar una navegación más segura en esta plataforma.

Esta serie de configuraciones es ideal para aquellas personas que desean proteger su cuenta contra ciberdelincuentes o simplemente desea pasar desapercibido en la red social de Meta.

## ¿Qué es el modo incognito de WhatsApp?

El modo incógnito de WhatsApp no se presenta como un botón en sí mismo, sino como un conjunto de funciones que mejoran la privacidad durante la navegación en la plataforma. Este modo permite ocultar la última vez en línea, la información de lectura (doble check azul) y activar los mensajes temporales.

Además, los usuarios pueden optar por eliminar su foto de perfil, ocultar la dirección IP en las llamadas y desactivar la previsualización de enlaces, ofreciendo así un mayor control sobre la privacidad y la seguridad de la información compartida.

## ¿Cómo ocultar la última

## vez en WhatsApp?

Para evitar que alguien pueda ver la última vez y el estado en línea de otra persona, el usuario interesado debe seguir estos pasos:

1. Ir a 'Ajustes'.
2. Dirigirse a 'Privacidad'.
3. Ir a 'Hora de Ult. Vez' y 'Quién ver puede cuando estoy en línea'.

4. Determinar si 'Todos', 'Mis contactos', 'Mis contacto excepto...' o 'Nadie' puede ver estas configuraciones de WhatsApp.

## ¿Cómo quitar el visto en WhatsApp?

Para quitar el visto o el chulito azul en WhatsApp, el usuario debe dirigirse a 'Ajustes', luego a 'Privacidad' y 'Confirmaciones de lecturas'. Allí debe seleccionar la configuración de su agrado.

## ¿Qué son y cómo activar los mensajes temporales en WhatsApp?

Los mensajes temporales de WhatsApp son una función que permite enviar mensajes que desaparecen automáticamente después de un período de tiempo específico. Una vez activados por el remitente en un chat individual o grupal, los mensajes temporales se eliminan automáticamente después del periodo

estipulado por el usuario.

Para activar los mensajes temporales en WhatsApp, se siguen estos pasos:

1. Ir al chat donde se desean que los mensajes sean temporales.
2. Pulsar o hacer click en los tres puntos que se encuentran en la parte superior derecha del chat.
3. Seleccionar 'Mensajes temporales'.
4. Escoger el intervalo de tiempo: 24 horas, siete días o 90 días.

WhatsApp destaca que cualquiera de las personas involucradas en el chat, así se trate de un chat grupal donde el usuario no sea administrador, tienen la posibilidad de cambiar estos

ajustes de mensajes temporales.

## ¿Cómo hacer para que mi foto de perfil sea privada?

Para ocultar la foto de perfil en WhatsApp, un usuario tiene que considerar el siguiente paso a paso:

1. Dirigirse a 'Ajustes'.
2. Ir a 'Privacidad' y 'Foto de perfil'.
3. Seleccionar si 'Todos', 'Mis contactos', 'Mis contacto excepto...' o 'Nadie' tiene la oportunidad de ver la foto de perfil.

## ¿Cómo aumento mi privacidad en WhatsApp?

Además de ocultar la última vez, el estado en línea, foto de perfil y activar los mensajes tem-

porales, los usuarios que quieren mayor privacidad pueden proteger la dirección IP de las llamadas y desactivar las vistas previas de enlaces.

Proteger la dirección IP en las llamadas de WhatsApp significa ocultar la dirección IP real del dispositivo desde el cual se realiza la llamada, evitando así que terceros puedan identificar la ubicación geográfica exacta del usuario a través de la dirección IP durante la conversación.

Para desactivar la dirección IP de las llamadas de WhatsApp, el usuario tiene que ir a 'Privacidad', luego a 'Avanzada' y configurar los ajustes de 'Proteger la dirección IP en las llamadas' y 'Desactivar vistas previas de enlaces'.



# Cinco trucos para hacer que funcione más rápido un Smart TV

Siguiendo estas recomendaciones desde el control remoto, no es necesario reemplazar el televisor inteligente, o recurrir a reparaciones costosas

Si un Smart TV comenzó a funcionar lentamente, no hay que apresurarse a comprar un nuevo televisor. En la mayoría de los casos, existen varias acciones que se pueden realizar para intentar mejorar su rendimiento sin necesidad de incurrir en gastos significativos.

La tecnología de los televisores inteligentes permite realizar ajustes y optimizaciones que pueden devolverle la fluidez perdida con el tiempo y el uso. Con simples cambios en la configuración y hábitos de mantenimiento, se podría prolongar la vida útil de tu dispositivo.

A continuación, presentamos algunas soluciones prácticas y efectivas que podrían ayudar a optimizar su funcionamiento, evitando así una inversión inmediata en un nuevo aparato.

## ¿Por qué hay que actualizar el Smart TV?

En primer lugar, hay que corroborar de que el televisor esté usando la versión más reciente del sistema operativo. Actualizar el software puede solucionar problemas de rendimiento derivados de fallos del sistema o incompatibilidades.

Para ello, accede a la configuración de tu Smart TV y fuerza una actualización. En caso de

que tu dispositivo no encuentre ninguna actualización disponible, hay que consultar la página oficial de la marca de tu televisor.

Allí se puede verificar si hay una versión superior disponible y, de ser así, realizar una instalación manual siguiendo las instrucciones del fabricante. Mantener el sistema operativo actualizado no solo mejora el rendimiento, sino que también soluciona vulnerabilidades de seguridad.

## ¿Por qué hay que reiniciar el Smart TV?

Apagar y reiniciar el dispositivo regularmente es otro paso crucial. Al igual que ordenadores y teléfonos móviles, las Smart TV pueden acumular procesos en segundo plano por tener múltiples aplicaciones abiertas.

Este cúmulo de procesos puede disminuir la velocidad del televisor. Para aliviar esta carga, apaga el Smart TV y realiza un reinicio desde el menú de configuración. Esta simple acción puede liberar recursos y optimizar su funcionamiento.

## ¿Cómo quitar aplicaciones del Smart TV?

El almacenamiento es otro factor a considerar. Si has instala-

do muchas aplicaciones o descargado contenido, es importante verificar cuánto espacio de almacenamiento disponible tiene tu televisor.

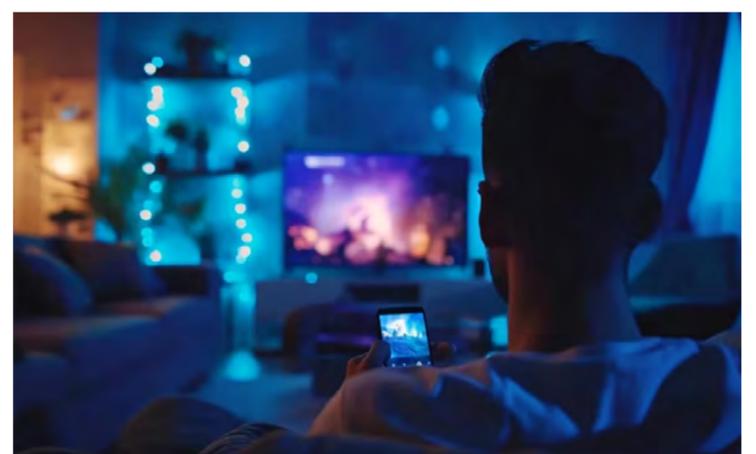
Desinstalar aquellas aplicaciones que no se usan y eliminar los archivos que ya no necesites, es fundamental. En televisores con sistema operativo Android, se puede borrar la caché de todas las aplicaciones siguiendo unos sencillos pasos.

Este mantenimiento periódico del almacenamiento del dispositivo puede marcar una gran diferencia en el rendimiento general del dispositivo.

## ¿Qué puede causar interferencia en el Smart TV?

La desconexión de dispositivos adicionales también puede ser beneficiosa. Consolas de videojuegos, memorias USB, tarjetas SD y discos duros pueden ralentizar el televisor al requerir tiempo y recursos para ser leídos. Si no se están usando estos dispositivos, hay que desconectarlos para liberar recursos y mejorar la velocidad del Smart TV.

Asimismo, una buena conexión a internet es fundamental para el correcto funcionamiento de muchas aplicaciones, espe-



El televisor puede fallar por varias razones que no siempre requieren reparaciones.

cialmente aquellas que requieren acceso a la red como YouTube, Netflix y Twitch. Revisa la calidad de tu conexión WiFi y asegúrate de que tu televisor reciba una señal fuerte y estable.

También, considera la posibilidad de mover el router más cerca del televisor o utilizar un amplificador de señal si la conexión es deficiente.

## ¿Cómo restablecer el Smart TV?

Si ninguna de las opciones anteriores resuelve el problema, se debe intentar restablecer el televisor a los valores de fábrica. Este proceso borra todos los datos y configuraciones del dispo-

sitivo, regresándolo a su estado original, lo cual puede solucionar problemas de rendimiento más graves.

Es recomendable respaldar cualquier información importante antes de proceder con la restauración, debido a que este paso eliminará todas las aplicaciones y configuraciones personalizadas. Restablecer el televisor puede ser una última opción eficaz si las otras medidas no han surtido efecto, pero en algunos casos, el problema puede ser más profundo. Si tras estos intentos el rendimiento de tu Smart TV no mejora, se sugiere contactar al servicio técnico de la marca.

# Colombia empata con Brasil y avanza primero del grupo D

El equipo dirigido por Néstor Lorenzo sigue invicto luego de igualar 1-1 con goles de Raphinha y Daniel Muñoz. En cuartos de final jugará ante Panamá.

La Selección Colombia llega a la última jornada de la fase de grupos con un cupo asegurado en los cuartos de final, pero con un objetivo claro: sumar para avanzar como primera de su grupo. Esa misión se cumplió, pues fue igualdad a uno frente a Brasil en el Levi's Stadium de Santa Clara, California, y se extiende el invicto a 26 partidos.

La necesidad era de Brasil y se evidenció desde el arranque con una presión en campo rival que hizo que la Tricolor arrancara nerviosa y cometiendo errores. Pese a ello, la primera clara fue para los dirigidos por Néstor Lorenzo a través de una vía que fue de las más explotadas en la primera parte: la pelota quieta. Tiro libre de James Rodríguez que rozó el travesaño luego de una infracción de Vinicius, que vio la amarilla y no jugará los cuartos de final.

Esa misma herramienta le permitió a los de Dorival Júnior romper el cero en Santa Clara. Falta innecesaria de James cerca del área que Raphinha cambió por gol con una genialidad de cobro por encima de la barrera [12']. La volada de Camilo Vargas solo sirvió para tocar la pelota, pero sin impedir el golazo del extremo. Ventaja para Brasil que poco antes había avisado con un remate de Bruno Guimaraes a ras de piso al que respondió el arquero.

En un partido aguerido, lu-

chado y por momentos cortado, Colombia fue sumando confianza y estuvo cerca de la igualdad con una volea de James que se fue por encima. Más adelante el '10' cobró un tiro libre, cabezazo de Davinson Sánchez y adentro. Pero hubo banderín arriba y luego de una prolongada revisión en el VAR se ratificó la decisión de anular la acción. Fuera de juego bastante apretado.

## Sin Lerma para cuartos y empate en un momento clave

Así como para Brasil fue una mala noticia la amarilla de Vinicius, a Colombia le pasó algo similar. Jefferson Lerma compró una pelea que no era suya y los empujones y discusiones con los rivales le valieron la amonestación que lo deja suspendido para la próxima fase. La Tricolor insistió en busca de la igualdad con remates de Richard Ríos y un sorpresivo tiro libre de James que intentó sorprender a Alisson, pero en ambas ocasiones respondió el portero.

Final del primer tiempo con Colombia a tope. Primero fue la presión de Jhon Córdoba que forzó el error de Alisson, pero Luis Díaz no supo aprovechar y definió a la posición del arquero. En la siguiente acción, James se exigió para dársela a Córdoba, que la filtró para un proyectado Daniel Muñoz que definió arriba, imposible para el '1'. Igualdad en



Daniel Muñoz le dio el empate a la tricolor antes del descanso en el Levis Stadium.

un momento clave, pues llegó en el segundo minuto de adición.

## Colombia perdonó y Vargas salvó en el final

El arranque del complemento tuvo mayor fluidez, pero menos trabajo para los arqueros, pues las aproximaciones fueron un cabezazo alto de Córdoba y otro tiro libre de Raphinha, que en esta oportunidad buscó el palo del portero y se fue desviado por centímetros. Colombia insistió con el juego aéreo del centrodelantero, pero su siguiente

intento acabó en las manos de Alisson.

Lorenzo le dio refresco al equipo del medio hacia delante y cuidó a los otros dos que estaban en riesgo: Ríos y Córdoba. Entre los ingresados estuvieron Jorge Carrascal y Santos Borré, ambos con chances en el final, pero el primero remató a las manos de Alisson y el segundo falló increíblemente frente al arco, pues terminó definiendo de sobrepique y el balón se fue arriba del travesaño. En tiempo agregado, Brasil aceleró y un remate

de Andreas Pereira obligó a la volada de Vargas. Un atajadón que vale el primer lugar.

Fue empate en el Levi's Stadium y Colombia evita, al menos en cuartos de final, el duelo ante una de las favoritas como Uruguay, que enfrentará a Brasil en Las Vegas. La Tricolor avanza primera del Grupo D con 7 puntos y volverá a Glendale, Arizona, donde goleó a Costa Rica en la segunda fecha, para enfrentar el sábado a Panamá por un lugar en las semifinales del certamen.

# Turquía venció 2-1 a Austria y logró el último boleto a los cuartos de final de la Eurocopa

El equipo que dirige el italiano Vincenzo Montella dio el golpe en Leipzig y avanzó a la siguiente instancia, en la que se enfrentará a Países Bajos

Turquía dio el golpe en Leipzig y venció 2-1 a Austria en un duelo vibrante que definió al último equipo clasificado a los cuartos de final de la Eurocopa. Merih Demiral, en dos ocasiones, convirtió para el elenco ganador, mientras que Michael Gregoritsch descontó para los austríacos. Los turcos jugarán ante Países Bajos en busca de las semifinales del torneo.

Al minuto de juego, Arda Güler envió un tiro de esquina al corazón del área y la pelota rebotó en un defensor austríaco, el arquero Patrick Pentz alcanzó a evitar el gol en contra, pero el rebote le quedó a Merih Demiral, quien terminó convirtiendo el tanto que abrió el marcador en Leipzig.

Austria reaccionó rápidamente para buscar el empate y casi lo consigue con otra jugada de carambola en el área turca. Romano Schmid ejecutó el tiro de esquina y la pelota atravesó el área. Demiral alcanzó a sacarla al córner de manera milagrosa antes que Christoph Baumgartner logre conectarla.

El conjunto de Ralf Rangnick tuvo una gran chance para empatar el juego a los 5 minutos del segundo tiempo con un mano a mano que el arquero Fehmi Mert Günok le tapó de

manera espectacular a Marko Arnautovic. Pero a los 16 llegó el segundo tanto del elenco turco. Demiral ganó con un salto dentro del área chica y metió un cabezazo que hizo imposible el

intento de Pentz para la caída de su arco.

A los 24 minutos del complemento, otra vez mediante la pelota parada, Austria pudo alcanzar el descuento mediante

el gol de Michael Gregoritsch. El delantero apareció en soledad por el segundo palo para empujar la pelota luego de un tiro de esquina ejecutado por Marcel Sabitzer, que luego peinó Stefan Posch.

A partir del descuento, Austria se instaló en campo rival mientras Turquía intentaba meter algún contragolpe para liquidar el juego. Y lo tuvo Baris Alper Yilmaz con una corrida, pero Pentz volvió a lucirse. En la última jugada del encuentro fue el turno de Mert Günok, que tapó un cabezazo de Baumgartner y evitó el empate agónico.

Los turcos celebraron bajo la intensa lluvia de Leipzig junto a la multitud que los acompañó y el sueño de seguir avanzando en la Eurocopa se acrecienta. El próximo rival serán los Países Bajos, que en primer turno golearon 3-0 a Rumania en Múnich y con el pase a semifinales en juego. La última y única vez que Turquía se metió entre los cuatro mejores del Viejo Continente fue en la edición de 2008, en la que cayó con Alemania 3-2.



¡LÉELO Y PÁSALO!

“



**EL MIEDO EXCESIVO SIEMPRE ES IMPOTENTE**

— Esquilo

*¡Tu Periódico, el de todos!*

”

**GN Comunicaciones SAS**, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - [www.guajiranews.com](http://www.guajiranews.com)



**Dirección General**

 Rita Pimienta Arredondo  
direccion@guajiranews.com



**Gerencia General**

 Helen Pimienta Arredondo  
gerencia@guajiranews.com



**Directora Comercial**

 Alexandra Mejia  
ventas@guajiranews.com  
 (+57) 301 330-83-00



**Editor de Noticias**

 Christian Avendaño  
redaccion@guajiranews.com  
 (+57) 316 083-16-73



**Diseño y Diagramación**

 Equipo GN Comunicaciones S.A.S  
diagramacion@guajiranews.com  
 (+57) 301 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!